La salida del antiguo Estado de residencia

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

El impuesto que un fundador ahorra con el traslado puede perderlo a favor del Estado que abandona. Cuatro jurisdicciones de origen predominan en mi práctica.

Alemania

Alemania grava al residente que se marcha y que ha tenido al menos un uno por ciento de una sociedad de capital por una enajenación ficticia de esas participaciones conforme al § 6 de la Ley alemana de tributación de las relaciones con el exterior (Außensteuergesetz, AStG). El impuesto puede pagarse, previa solicitud, en siete plazos anuales y se anula si el contribuyente regresa en un plazo de siete años, ampliable a doce.[1] Los tokens mantenidos directamente no son participaciones y quedan fuera del § 6 AStG, pero un fundador que mantiene su asignación a través de una GmbH alemana, o que tiene participaciones en la sociedad operativa alemana, queda de lleno dentro de su ámbito. La salida hacia Suiza o Singapur materializa la ganancia. Más allá del § 6, la obligación tributaria limitada ampliada de Alemania conforme al § 2 AStG mantiene durante diez años dentro de la red fiscal alemana a un antiguo residente con intereses económicos sustanciales en Alemania si se

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

traslada a una jurisdicción de baja tributación. La administración alemana considera a estos efectos que los contribuyentes suizos sujetos a tributación a tanto alzado tienen una tributación baja.[2] El convenio entre Alemania y Suiza añade su propia norma. Una persona que se traslada a Suiza sigue expuesta a la tributación alemana de las rentas de fuente alemana durante el año de la salida y los cinco años siguientes. A un contribuyente suizo sujeto a tributación a tanto alzado se le deniega la residencia a efectos del convenio, salvo que opte por la tributación a tanto alzado modificada, que incluye todas las rentas de fuente alemana en el cálculo de control.[3] Los tokens vendidos en el plazo de un año desde su adquisición tributan en Alemania como ganancias por enajenaciones privadas conforme al § 23 de la Ley alemana del impuesto sobre la renta (Einkommensteuergesetz, EStG). Un fundador que abandona Alemania antes de vender, incluso dentro del plazo de un año desde una compra, queda fuera de esa norma porque la enajenación se produce una vez finalizada la residencia, salvo que se aplique el § 2 AStG y la ganancia tenga un vínculo con Alemania.[4]

El Reino Unido

Un residente en el Reino Unido que se marcha y realiza en el extranjero ganancias sobre activos que poseía antes de su salida tributa por ellas en el año de su regreso. La norma se aplica si el período de no residencia es de cinco años o menos y la persona fue residente en el Reino Unido en al menos cuatro de los siete ejercicios fiscales anteriores a la salida.[5] La norma es una trampa para el fundador que se traslada a Zug o a Singapur durante tres años, vende cuando se liberan los tokens del lock-up y regresa. No lo es para el fundador que permanece fuera durante más de cinco ejercicios fiscales completos o que adquiere los tokens después de su salida. La sustitución del principio de remesa (remittance basis) por el régimen de cuatro años para rentas y ganancias extranjeras desde el 6 de abril de 2025 afecta a las llegadas al Reino Unido, no a las salidas, pero sí significa que los fundadores que regresan ya no pueden proteger la ganancia manteniéndola en el extranjero.[6]

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Hong Kong y los Estados Unidos

Hong Kong no tiene impuesto sobre las ganancias de capital, ni impuesto de salida, ni impuesto sobre las rentas de fuente extranjera de las personas físicas. Al residente de Hong Kong que se marcha solo se le plantea la cuestión de si su actividad con tokens constituía un negocio ejercido en Hong Kong, en cuyo caso sigue debiendo el impuesto sobre beneficios (profits tax) del 15 % sobre el beneficio realizado durante el período de residencia.[7] Los Estados Unidos son el caso opuesto. Los ciudadanos estadounidenses y los residentes permanentes de larga duración tributan por su renta mundial dondequiera que vivan, de modo que un traslado a Zug o a Singapur no cambia nada salvo que el fundador renuncie a su condición (expatriation). En ese caso, un covered expatriate queda sujeto a un impuesto por valoración a precios de mercado sobre sus activos mundiales, tokens incluidos, el día anterior a la expatriación conforme a la sección 877A del Internal Revenue Code.[8] Por ello, a los fundadores estadounidenses les resulta más útil la planificación de entidades y de tesorería de los capítulos II a V que cualquier traslado de la persona.

Notas

1. Außensteuergesetz (AStG), § 6, apdos. 1 a 4, en su versión modificada por la ATAD-Umsetzungsgesetz de 25 de junio de 2021 con efectos desde el 1 de enero de 2022; desde el 1 de enero de 2025, ampliado a las participaciones sustanciales en fondos de inversión conforme al § 6, apdo. 1, frase 2a, AStG, introducido por la Jahressteuergesetz 2024. ↩
2. AStG, § 2, apdos. 1 y 2; Ministerio Federal de Hacienda, Anwendungserlass zum Außensteuergesetz de 22 de diciembre de 2023, apdo. 2.2 (tributación según el gasto en Suiza como tributación privilegiada). ↩
3. Convenio entre Alemania y Suiza para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio, de 11 de agosto de 1971, SR 0.672.913.62, art. 4, apdos. 4 y 6. ↩
4. Einkommensteuergesetz (EStG), § 22, n.º 2, y § 23, apdo. 1, frase 1, n.º 2; carta del Ministerio Federal de Hacienda de 6 de marzo de 2025 sobre el

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

tratamiento de los criptoactivos en el impuesto sobre la renta (que sustituye a la carta de 10 de mayo de 2022). ↩

5. HM Revenue & Customs, Helpsheet HS278, «Temporary non-residents and Capital Gains Tax (2026)», actualizada el 6 de abril de 2026; Taxation of Chargeable Gains Act 1992, sección 1M. ↩
6. Finance Act 2025, Sch. 9 y ss. (supresión del principio de remesa e introducción del régimen FIG de cuatro años con efectos desde el 6 de abril de 2025). ↩
7. Inland Revenue Ordinance (Cap. 112), sección 14; Inland Revenue Department, Departmental Interpretation and Practice Notes No. 39 (revisadas en marzo de 2020), apdos. 27 a 30, sobre los activos digitales. ↩
8. Internal Revenue Code, sección 877A (régimen de valoración a precios de mercado para los covered expatriates: patrimonio neto de 2 millones de dólares estadounidenses o más, o impuesto medio anual sobre la renta neta superior al umbral indexado a la inflación, o falta de certificación del cumplimiento durante cinco años; importe de exclusión indexado anualmente). ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.